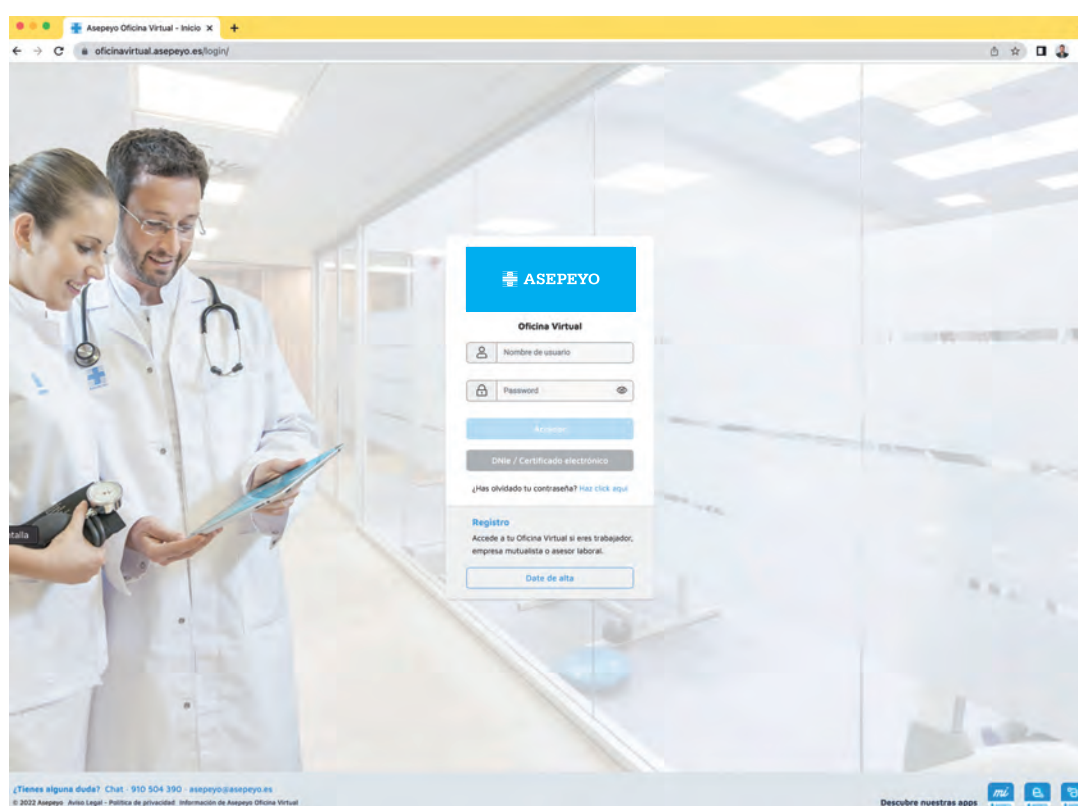




Asesor laboral

Para acceder a Asepeyo Oficina Virtual es necesario que seas un **asesor laboral con acuerdo de colaboración con Asepeyo**.

- 1- www.asepeyo.es en "Acceso usuarios"
- 2- **Asepeyo Oficina Virtual**: <https://oficinavirtual.asepeyo.es/loginportal>



CLAVES DE ACCESO

Si ya tienes claves de acceso, introduce usuario (DNI con letra) y contraseña. Si no la recuerdas, pulsa en "¿Has olvidado tu contraseña?".

Si ya tienes las claves de acceso, podrás hacerlo con el certificado digital.

DARSE DE ALTA

Si no te has registrado antes, date de alta con el perfil **asesor laboral**.

Para garantizar la veracidad de la identidad del solicitante, te pediremos:

Datos de la asesoría:

- CIF de la asesoría: **9 caracteres**

Datos personales:

- DNI/NIE: **9 caracteres y letra**

- Nombre y apellidos

- Teléfono móvil y correo electrónico

Deberás aceptar los términos y condiciones del uso de la Oficina Virtual y verificar que no eres un robot. Si alguno de los datos obligatorios es erróneo, aparecerá un mensaje de error al clicar "Continuar".



Una vez realizado el registro, **recibirás un email "Bienvenido/a Asepeyo Oficina Virtual" que debes validar.**

Doble verificación de datos

1

Haz clic en el link del email. Recibirás un SMS con un PIN para la doble verificación de datos, que deberás introducir para activar la Oficina Virtual.

Dispones de 3 días para activar tu acceso: transcurrido este plazo, la solicitud queda anulada y deberás volver a cumplimentar el formulario.

El PIN estará activo 2 horas: pasado ese tiempo quedará inoperativo y tendrás que volver a activar el enlace del email.

2

Si al introducir el pin, te solicita la contraseña, **ya dispones de acceso a la Oficina Virtual.**

En este caso, **indica tu clave para que se incorpore al nuevo perfil solicitado.** Si no la recuerdas, accede a "*¿Has olvidado su contraseña?*".

Si no te llega el PIN, deberás cumplimentar la solicitud de nuevo. Puede que hayas introducido erróneamente el nº de móvil o que no tengas activado el servicio de SMS.

Contactaremos con la **asesoría** mediante email, solicitando autorización a tu acceso para que lo valide. Una vez validado, recibirás las claves de acceso.

En **Asepeyo Oficina Virtual** siempre estarás informado de tus empresas y autónomos asociados a la Mutua. Podrás acceder a toda la información para realizar tus trámites habituales: cumplimentar partes de accidente de trabajo, gestionar solicitudes de pago directo para tus autónomos, solicitar el Subsidio de Riesgo de Embarazo / Lactancia, el Certificado de retenciones de la campaña renta, repasar las incidencias de cotización con la Seguridad Social, así como disponer de otras funcionalidades como el envío de volantes de asistencia, la petición de botiquines o el contacto con tu gestor personal.